

Código Interno: CI148

Descripción: CI Clostridium difficile - Toxina A y B

La validez de este control es garantizada siempre que se sigan las informaciones que contiene esta ficha.

1 - Identificación de la Empresa:

Controllab Control de Calidad para Laboratorios Ltda.
Dirección: Calle Ana Neri, 416 – Benfica – Rio de Janeiro / RJ – CEP: 20911-442
Teléfono para Contacto: 55 21 3891-9900
Fax: 55 21 3891-9901
E-mail: atendimento@controllab.com.br

2 - Composición:

Microorganismos liofilizados con adición de constituyentes químicos y estabilizantes.

3 – Característica del Material:

Microorganismos liofilizados.

4 – Presentación:

Nível I: Dos ítems, en microvial estéril, cada uno contiene 500 µL.
Nível II: Dos ítems, en microvial estéril, cada uno contiene 500 µL.

5 – Condiciones para Transporte:

Seguir las instrucciones especificadas en el embalaje; no transportar con materiales que puedan transmitir olor o que puedan contaminar de manera directa o indirecta.

6 – Condiciones para Almacenamiento:

Almacenar a en temperatura entre 2 y 8 °C; separado de materiales que puedan transmitir olor o que puedan contaminar de manera directa o indirecta.

7 – Condiciones para Manipulación / Situaciones de Emergencia:

Se debe adoptar los procedimientos de Bioseguridad nivel 2, Precauciones Universales y Buenas Prácticas en el Laboratorio durante la manipulación de este producto hasta que sea descartado por completo.

Este material debe ser manipulado solamente por el personal con una formación adecuada en los procedimientos de laboratorio y que esté familiarizado con las Buenas Prácticas en el laboratorio. Utilizar Equipos de Protección Individual (EPI) con el certificado de aprobación emitido por el órgano regulador. Las manos deben ser lavadas justo después del uso de guantes.

En situaciones de Emergencia, consultar la Ficha de Datos de Seguridad, disponible en la página web de Controllab.

8 – Disposición:

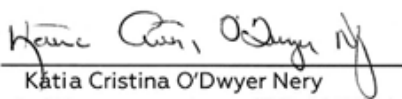
Todos los materiales biológicos de origen humano y/o animal y otros materiales potencialmente infecciosos, deben ser descontaminados y eliminados de forma adecuada como material infeccioso. Descarte los residuos de acuerdo con las reglamentaciones nacionales, regionales o locales si aplica.

Es deber de la empresa usuaria del producto definir los procedimientos para el descarte de este material en su Plan de Gestión de Residuos de Servicios de Salud.

Descartar los embalajes de acuerdo con las reglamentaciones nacionales, regionales o locales si aplica.

9 – Informaciones Técnicas / Aplicaciones:

Uso para el monitoreo frecuente de la reproductividad de la fase analítica, identificando y eliminando errores inherentes al proceso de los análisis cuantitativos y cualitativos.


Kátia Cristina O'Dwyer Nery
Responsable Técnica